

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 240.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 22.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 16 rs., un trimestre 40. Números sueltos á cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 3. En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Sábado 3 Agosto de 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

VARIEDADES

La civilizacion como fuerza acumulada.

Por Mr. L. DUMONT.

(Continuacion).

III.

Las fuerzas que están en el hombre mismo deben considerarse, relativamente á la civilizacion, bajo un triple punto de vista: bajo el punto de vista de la cantidad numerica de la poblacion, bajo el de la duracion de las fuerzas humanas, es decir, de la longevidad, y en fin, bajo el de la intensidad de estas fuerzas ó sea el desarrollo de los órganos y de las facultades.

Desde luego, en cuanto á la poblacion, ¿hay necesidad de decir que siendo el hombre un conjunto de fuerzas, todo aumento de poblacion es una acumulacion de fuerzas humanas, y por lo mismo un elemento de civilizacion? La condicion del exceso de la produccion sobre el gasto de fuerza se vuelve á encontrar aqui en el exceso de los nacimientos sobre las defunciones, de donde resulta evidentemente la acumulacion.

Si el aumento de la riqueza reacciona sobre la poblacion por medio de un desarrollo de los capitales y una multiplicacion de los medios de produccion que permiten suministrar la subsistencia á un número mayor de individuos, por otra parte el aumento de la poblacion influye en la riqueza, aumentando el número de los productos; pero sobre todo, favoreciendo una fecunda division del trabajo y la reparticion de las funciones segun las aptitudes. Es, pues, necesario para la prosperidad de un pais, que se conserve un justo equilibrio entre la suma de los capitales y el número de habitantes; es preciso que el pais no pierda en capital lo que gana en poblacion, ni que pierda en esta las fuerzas que gana por el ahorro y la economia. En el primer caso se empobrece el pais; en el segundo disminuiria, que son dos maneras de debilitarse. El último defecto es desgraciadamente el de la Francia, donde está muy lejos de demostrarse el aumento de poblacion que permitirian los inmensos recursos del pais. Mientras que la Sajonia dobla su poblacion en solos 45 años, Inglaterra en 49, Prusia en 54, Rusia en 56, el Wurtemberg y la Suiza en 114, se necesitan más de 198 para que la poblacion de Francia aumente un doble. No puede menos de concebirse vivas inquietudes, cuando se piensa que en un porvenir no lejano, 50 años á lo más, la poblacion de la Gran Bretaña, que hoy es solo de 26 millones de habitantes, será de 52 millones; la de Alemania se habrá elevado á más de 60 millones y la de Rusia á más de 100, al paso que la Francia, si no se efectúan cambios en sus costumbres, contará á lo más 45 millones de habitantes. A principios de este siglo, la poblacion aumentaba en Francia en 175.000 almas cada año; en el día el aumento anual se halla reducido á 132.000. No solo no conseguimos poblar nuestras colonias y nuestros propios campos, sino que vemos el suelo de la Francia gradualmente invadido por una inmigracion sin cesar creciente de las poblaciones vecinas.

Las causas de este defecto son muchas. Hay, en primer lugar ciertas restricciones á la libertad civil que embarazan al padre de familia, y que son más estrechas en nuestra legislacion que en la mayor parte de los demás paises. Hay tambien una influencia moral incontestable, que previene en gran parte de la educacion de las mujeres, muy poco en armonia con la de los hombres. Los casamientos en Francia no son hoy más numerosos que antes, pero son más tardios. En los paises católicos las costumbres son á la vez menos libres y más licenciosas que en los paises protestantes; en estos últimos, el hombre se encuentra, á consecuencia de la facultad de las relaciones sociales, conducido al matrimonio espontáneo, insensiblemente, como si pensarlo, y por consiguiente pronto: en Francia nadie se casa sino despues de una madura reflexion, cuando se siente positivamente inclinado á ello, por el interés ó la razon, y lo más comunmente, viéndose obligado á recurrir á intermediarios más ó menos oficiosos.

Otra causa es que los hábitos de trabajo y sobre todo el espíritu de empresa individual están lejos de haber adquirido entre nosotros un desarrollo proporcional á nuestra riqueza nacional. Mientras que en Inglaterra nadie busca en el capital más que un medio de mejorar sus condiciones de trabajo y de proporcionar á su familia, en Francia solo se aspira á retirarse de los negocios y ó dejar á una familia, lo menos numerosa posible, los medios para vivir de sus rentas. Hay, en fin, una parte considerable de la poblacion pobre, que viene á esponerse á la degeneracion fisiológica de las grandes ciudades, donde es retenida por la organizacion de la asistencia pública, cuyo equivalente casi no se encuentra en el campo. Estamos lejos, sin embargo, de haber agotado todos los recursos de

nuestro suelo: la estadística da todavía en Francia ocho hectáreas, que, faltas de trabajadores ó de empresarios agrícolas, no reciben ningun cultivo. Esta es casi la superficie de una docena de departamentos. Acaban de quitarnos tres; hé aqui doce para conquistar sin efusion de sangre. ¿No sería bueno comenzar por una revancha de este género, para ponernos en estado de preparar otra?

(Se continuará).

RELEGACIONES.

No hemos sido nosotros, no han sido los diarios conservadores, contra quienes toda saña ministerial se desata, no han sido los hábiles fronterizos ni los despechados sagastinos los que han dicho que el Gobierno tiene vivísimo interés en que S. M. el rey se halle ausente de la corte en estas graves y peligrosas circunstancias: no hemos sido nosotros los que hemos anunciado que hay empeño decidido por parte del ministerio en retener al jefe del poder ejecutivo lejos de su residencia natural y en ocasiones absolutamente necesarias.

Pero ello es que el rumor ha cundido, que se sostiene y que parece verosímil cuanto se asegura á este propósito, dadas las condiciones y la audacia sin límites de la gente que nos gobierna.

Ello es que el Gabinete, aprovechando el arrogante valor de S. M., que no llegó á mostrarse impresionado por el horrible crimen de la calle del Arenal, lejos de poner obstáculos á su salida para Santander en el día siguiente al del atentado, parece como que quiso aprovecharse de aquellas mismas condiciones del carácter personal del rey, y como que le excitó á que no demorase ni por un instante más la regia expedicion á las provincias del Norte.

Tampoco hemos sido nosotros los que hemos supuesto que el Gobierno tiene poco ménos que encerrada en el Escorial á S. M. la reina, sin permitirle buscar en los frescos y bellos jardines de San Ildefonso algun mayor esparcimiento. Y sin embargo, por todas partes cunde el rumor, y todo el que algo conoce de las interioridades de la política española asegura que el ministerio ha hecho entender á la virtuosa consorte del monarca la conveniencia de no ir á la Granja, en donde está veraneando, apartado de los negocios públicos, y previendo grandes males para la patria, el duque de la Torre.

Todos los que de las cuestiones latentes de la política se ocupan dicen que el Gobierno, confiando en la caballerosidad y en los leales procedimientos del general Serrano, ha creído que para que éste no tenga ocasion, ni la busque, antes la rehuya, de hablar con la reina, basta con indicar á S. M. la inconveniencia de su estancia en el Real Sitio de San Ildefonso, y que así, ni la augusta princesa, por respeto á los deberes de los reyes constitucionales, ni el distinguido hombre público, por consideraciones á la majestad y para quitar á los cobardes y suspicaces radicales todo pretexto de maliciosa interpretacion, dejarán de evitar toda ocasion de entrevista que pudiera alarmar á este desatentado y torpe Gobierno.

No han sido conservadores los que han afirmado que el Gabinete pone todo su conato en tener separado al rey de su augusta esposa, por lo ménos hasta que, verificadas las elecciones, sea más difícil, sea absolutamente imposible un cambio de política; no han sido ellos los que dicen que en esta conducta los radicales siguen su abominable sistema de calumniar á todo el mundo, de ofender á todo el mundo, aun á las personas que por su carácter, su posicion y su sexo son más dignas de consideracion y respeto.

No hemos sido nosotros, no han sido los conservadores los que han observado estas maniobras risibles, sino fueran indignas, del Gabinete presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla; pero no podemos negar el crédito que seguramente merecen estos rumores: tan propio, tan exclusivo de los radicales nos parece este sistema de la diplomacia; tan pobres de espíritu, tan mezquinos se nos figuran todos, aun los más levantados, entre los personajes de esta situacion política, que no lo que se refiere, sino mucho más creáramos del ministerio.

¿Qué puede esperarse de los que se atreven á señalar, en un día de vergüenza, en los momentos de mayor bochorno para estos infelices tiempos en que vivimos, la opinion particular de la reina y de la dama, con la ocasion misma en que la fuerza de los hechos obliga á la confesion de sus virtudes? Los que á renglón seguido de atribuir, con retenciones hábiles, al partido conservador el impulso del frustrado regicidio del 18, tildan á la reina de complaciente con la doctrina política de los conservadores, uniendo en un maridaje absurdo y contradictorio á los supuestos asesinos con la victima, que serán capaces de realizar para conseguir sus fines?

Creemos, pues, y creará con nosotros el pais entero que es verdad lo que se dice, y que el gobierno quiere tener aislados por todo el tiempo que pueda al rey de la reina y á ambos del duque de la Torre, como si temiese que en el ánimo del primero pudiera ejercer influencia otra inspiracion que no sea la de la observancia fiel y exacta de la Constitucion y las prácticas representativas; como si la santa princesa relegada hoy al Escorial hubiese de inspirar á su augusto esposo nada que no fuera digno, hidalgo y provechoso al pais, y como si el general Serrano fuese de la madera de los intrigantes y de los aventureros.

El Gobierno ha cometido una grandísima imprudencia aconsejando á S. M. el viaje á Santander y á las provincias del Norte. La situacion política del pais no consiente que el jefe del Estado se halle lejos de la capital de la monarquia ya lo hemos dicho en otra ocasion, y ahora con mayor motivo lo repetimos. ¿Cree el Sr. Ruiz Zorrilla que, cuando se agitan cuestiones de tanta importancia como las que hoy á todos nos preocupan, no necesitan los reyes constitucionales oír todas las opiniones, asesorarse de todos los pareceres, tomar el pulso, por decirlo así, al sentimiento público, precisamente allí donde éste se manifiesta con toda su verdad? ¿O es que para este desdichado pais han vuelto los tiempos en que los favoritos de los monarcas cerraban las puertas de palacio á todas las manifestaciones, á todos los deseos, á todos los clamores de los pueblos?

Además de esto, ¿tan seguro cree el Gobierno el orden público, tan firmes la tranquilidad y la paz, que no considera peligroso tener al rey á orillas del mar, allá en la costa cantábrica, mientras él mismo se disemina y distribuye como al capricho de cada ministro place ó á la prescripcion de un facultativo coarctado? ¿Qué haria ese Gabinete si en un momento dado estallase una insurreccion republicana en Andalucía, ó si, por consecuencia de la conducta ciega del ministro interino de Gracia y Justicia y del gobernador de Vizcaya con los carlistas indultados en Amoreviete, se reprodujese la guerra civil que con tantos horrores nos amenazaba en Abril último?

El Gobierno tiene en este asunto la misma actitud que en el inexplicable de la calle del Arenal: aunque le conste el peligro, aunque las instituciones se hallan comprometidas, el ministerio se encoge de hombros y deja correr los acontecimientos. ¿Quién sabe si todo lo previsto, en la seguridad del resultado?

(El Debate).

LA INTERNACIONAL EN ESPAÑA.

El periódico valenciano *Las Provincias* inserta una nueva proclama del Consejo federal de *La Internacional* española, en que, despues de congratularse del advenimiento al poder de los radicales, por que así dicen se les allana y facilita los medios de extender su propaganda, concluyen excitando á los obreros para que, aprovechando los momentos estabiezcan numerosas asociaciones que les permita en su día llevar á cabo con ménos trabajo la gran liquidacion social, punto objetivo de sus deseos.

Tambien en Barcelona se reúnen los patrocinadores de la idea internacional sin que nadie les inquiete, ocupándose pacíficamente de la mejor manera de dar al traste con todo lo existente.

Por último la huelga de Málaga, que tanta alarma ha creado en aquel punto, ha sido obra de *La Internacional*. La siguiente carta que publica *La Epoca*, no solo dá luz sobre este punto sino que presenta las cosas en toda su verdadera gravedad:

Málaga 28 de julio.

Apreciable señor director: Desde ayer se encuentran las esquinas de las calles principales de esta ciudad llenas de cartelones declarando la huelga y convocando á reunion á los trabajadores del campo, cocheros, conductores de carros, herreros, albañiles, cerrajeros, tejedores, las artes todas, como me decía hoy un conductor de carros. La reunion en la Malagueta promete ser magna. Dos reales más de jornal, y dos horas ménos de trabajo, son hasta ahora las exigencias. Algunos talleres se cierran. Los operarios cuentan con ofertas de *La Internacional*, que dicen tiene millones para sostenerlos.

En medio de la agitacion que tal estado produce, no falta *guasa*, como diria aquel amigo, que por cierto no se maneja mal. Al lado de los grandes cartelones, han aparecido hoy otros, de los que trascibiré lo que pueda publicarse. Dice uno: «Las señoras industriales de casa de por-

ton y portales se reúnen mañana tantos para tratar de asuntos de grande interés, etcétera.» Otro: «Los operarios nocturnos ambulantes se servirán asistir esta noche, á las doce, á la calle del Palidero, para tratar de la disminucion del tamaño de las cubas, etcétera.»

No obstante estos anuncios humorísticos, la poblacion que vió lo ocurrido con la encerrada, teme las consecuencias de tales predicaciones. La idea maquiavélica de alentar las huelgas antes de las elecciones patrocinadas por el partido republicano, aleja la concurrencia á las urnas, y por lo que hoy vemos, el campo está libre. Pero se habla de próximos sucesos graves, de concentrar la Guardia civil, y la inquietud es general.

Los pobres industriales y artesanos, que tienen asegurado el pan diario para su pobre familia y que desean permanecer tranquilos en sus talleres, son amenazados y maltratados por los revoltosos y obligados á formar parte de las huelgas. ¿Y es posible que las leyes no amparen al honrado trabajador, que no quiere coartarse con los trastornadores de oficio, y si permanecer tranquilo atendiendo á sus deberes? ¿Los derechos individuales ilegales, no pueden ejercerse libremente mas que por los criminales? ¿No hay autoridad que proteja al ciudadano honrado de la agresion pública, premeditada, tolerada de los hombres más osados, y han de quedar los primeros entregados á discrecion á los segundos?

¿Cuánto mal va á producirnos esta plétora de libertades!

Esto no es gobernar; si las leyes son una letra muerta, si no puede ser obedecida la autoridad, deje su puesto.

No le falta razón al comunicante. Con un escándalo y un conflicto por día no es posible gobernar ni se concibe el orden, ni la autoridad, ni el gobierno. El Sr. Ruiz Zorrilla ha dado un paso desacertadísimo al conceder la latitud que concedió á los internacionalistas en su última circular, y ha cometido otras tantas torpezas al entregar los municipios á los republicanos. El gobierno se arrepentirá de todo esto; pero será de lamentar que sea tarde.

ALICANTE 3 DE AGOSTO DE 1872.

¿Por qué se aplazan las elecciones?

¿Qué ocurre? ¿Qué pasa en las elevadas regiones del poder? ¿A qué atribuir la alarmante version que corre de boca en boca? ¿Por qué segun se dice, va á prorrogarse la época marcada para las próximas elecciones?

El rumor hace ya algunos días que habia llegado hasta nosotros. Pero lo creíamos solo un rumor vago; como un *se dice* recogido en algun círculo político.

Los periódicos de Madrid, aunque más cercanos que nosotros á los centros oficiales, nada habian dicho; porque aunque la noticia hubiera sido de todo punto cierta, creyéndola altamente importante y de trascendencia suma, no habian, como nosotros, querido publicarla hasta tener datos más verídicos y positivos.

Hoy la noticia toma cuerpo, y parece un hecho casi tangible apesar de la reserva del Gobierno.

Hoy que la prensa de Madrid le ha dado publicidad, nosotros, que no podemos enmudecer ante una version á la que solo le falta la sancion de la *Gaceta*, le damos todo el carácter de posibilidad, dado no el estado de continua agitacion en que se encuentran los partidos políticos militantes; sino la febril revolucion que vemos cernirse sobre nuestras cabezas.

Dado el desconcierto en que se encuentra nuestra sociedad, desde que la camarilla radical asaltó el poder, creemos que las elecciones no podrán hacerse para el día señalado, sin que sobre nosotros vengan el luto y la desolacion.

Dada la actitud del partido republicano, resuelto á hacer la oposicion á este Gobierno, al que solo le faltaba tener enfrente á los federales despues de colmarles de favores y de destinos; dada, repetimos, la actitud hostil de los intransigentes, este gobierno tan exiguo en fuerzas, tan repulsivo á los ojos del pais por sus locuras, por su impremeditacion y, en una palabra, por su falta de tino en el manejo de la cosa pública, este gobierno, repetimos, no

puede hacer las elecciones, porque no lo creemos tan insensato y tan orgulloso que vaya a la palestra electoral sin condiciones de lucha, á morir aprisionado entre sus propias redes.

Supongamos, pues, que la época de las elecciones se ha prolongado, según se teme.

Aquí ocurre preguntar dos cosas:

¿A qué plan, á qué causa obedece este inesperado aplazamiento?

¿Puede esto hacerlo un gobierno que hasta la saciedad blasona un día y otro día y á cada hora y en todos los tonos de su amor á la legalidad?

Procedamos con orden analítico en la contestación de estas dos preguntas, y veamos si podemos satisfacerlas.

Desde que los hombres que hoy ocupan el poder lo alcanzaron por los medios que todos sabemos; la cuestión socialista principió á levantar la cabeza, aunque no de un modo tan descarado que nos hiciera temer, en el momento, por todos los intereses sacratísimos de la sociedad. Y aunque Jeréz dió la primera señal á los hombres honrados y de orden, aquello no fué mas que una tentativa para tomar el pulso al gobierno. El resultado que los socialistas é internacionalistas obtuvieron en aquella desastrosa jornada debió dejarles altamente satisfechos, y hasta debieron esclamar, «estos hombres son nuestros.»

Si la Internacional se equivocó ó no, al pronunciar estas palabras no somos nosotros los que lo diremos. Ahí está la famosa circular de orden público que contestará.

La Internacional sabia pues á lo que atenerse.

Los descontentos de los avanzados republicanos. ¿Qué decimos los descontentos? Los que fieles á su bandera conocieron que las complacencias de este gobierno eran mas bien hijas de su debilidad que de un plan político, creyeron llegada la hora para el triunfo de sus ideas; y si no lucharon con el hierro por no caer en el descontento del Directorio, jugaron en Andalucía con el palo y con el petróleo, destruyendo y poniendo en peligro la propiedad y la vida de respetables personas, de quien dicho sea de paso, ningun mal habian recibido.

No seremos nosotros los que preguntemos como se han curado estos desahogos y estas expansiones. Aprendimos de memoria la fórmula en la célebre circular, y sabemos que los excesos de la libertad se curan con la libertad misma. La Internacional, á quien queremos hacer la justicia de que no tuvo una parte, al menos muy directa, en los últimos acontecimientos de Granada, Jaén y Sevilla, como institución teórica, como sociedad política, siguió con ojo avizor y estudió todo lo que digno de estudio era para sus fines particulares y se convenció, una vez más, de la incapacidad de este gobierno y de su impotencia para hacer frente, no decimos á la Internacional, si no á esos trastornadores de oficio que juegan con los grandes intereses sociales y los miran con tanto desprecio, como con desden irritante, los consenten los hombres del radicalismo.

En vista de tanto crimen político ó que á la sombra de la política se comete; en vista de tanto desmán á que la sociedad asiste todos los días, porque por su torpeza, y para desgracia de todos, nos los ofrece el gobierno, que hasta para que todo le falte carece de fuerza moral; en vista de todo esto repetimos, las huelgas, impulsadas por el socialismo no podian hacerse esperar. Y además de las parciales habidas aunque de una manera aislada en casi todas las provincias de España, la Internacional nos ha presentado el terrible espectáculo de las imponentes y amenazadoras de Málaga, de todos los oficios y artes. Huelgas, que aun están persistentes, y que hacen con su actitud, nada benévola, vacilar al gobierno que no sabe en su ignorancia no solo cortar el mal, sino ni siquiera contenerlo; y buena prueba de ello, es, que en los días que van transcurridos desde que en Málaga no trabaja nadie, se han levantado como obedeciendo á un plan determinado, otras huelgas en diferentes puntos y con las mismas exigencias.

Si, pues, el gobierno en su impotencia y su ignorancia no puede ni sabe reprimir tanto escándalo; si la Internacional, que parece constituida en poder, maneja á su antojo y con detrimento del principio de autoridad rebajado, las grandes masas del cuerpo electoral; si aquí hay un poder dentro de otro poder ¿podrán hacerse las elecciones sin peligro?

Si á los trastornadores que principian por holgar intimidando, al parecer, al gobierno con su actitud anti-social y amenazadora, no se les coloca dentro de la ley, ¿qué podemos esperar de unas elecciones en un país en que todos los intereses están sugetos á la brusca presión de abajo? Hé aquí por qué sería verosímil que el gobierno siempre previsor de los radicales no quisiera hacer unas elecciones, cuyo acto escandalizaría á la Europa culta.

Además, sería una temeridad, dada la poca seguridad en mantener el orden, arrojar combustible á la hoguera que la Internacional tiene encendida, y acerca de cuya gravedad se esperaban hace tres noches telegramas en Madrid que por fortuna no se recibieron.

Pero como al gobierno le conviene aplazar las elecciones por conservar un día mas el poder, no estrañáramos que aprovechase, como se dice, la ocasión que se le presenta de prolongarlas, so pretexto de que la sociedad se halla amenazada, y de que no es prudente que los partidos luchen cuando el país está próximo á grandes cataclismos. Esto que es una verdad que está en la conciencia de todos, no puede en manera alguna disculpar á los radicales, cuando lo primero que ofrecieron, al aceptar las carteras, fué la paz en todo el territorio español y la legalidad mas cumplida en todos sus actos.

Pero si el gobierno suspendiese las elecciones como se susurra, debería abandonar el poder; puesto que faltaría abiertamente á la ley y á los compromisos contraídos con el país, que en vez de bullangas, manifestaciones y huelgas necesita una política seria que nos traiga el orden que el partido radical no ha sabido conservar.

Como dijimos en nuestro número de ayer, la comisión radical, que fué á Madrid á proporcionarse los medios de poder luchar con ventaja en las próximas elecciones, ha regresado complacida en todas sus exigencias, incluso en la mas gorda, esto es, en la suspensión de la comisión provincial.

Esto es obrar como no se atrevió á hacerlo Gonzalez Bravo, en los momentos de vértigo absolutista, que precedieron á la revolución de Setiembre.

No existe un solo acuerdo de la comisión permanente, que no haya sido ejecutoriado, y por consiguiente, que no haya entrado en la autoridad de cosa juzgada.

Ahora bien, ¿por qué ni con que autoridad se suspende á esa comisión?

Hasta ahora aun los gobiernos mas arbitrarios han procurado cubrir con habilidad las apariencias de sus arbitrariedades; pero hoy se suspende á una comisión provincial, precisamente en el momento en que van á dar principio las operaciones electorales, valiéndose de futilísimos pretextos, y solo por que esa comisión, se supone que ha de estorbar en la próxima campaña electoral.

Y pasando ahora de la suspensión al nombramiento de los individuos que han de reemplazar á los salientes, nos ocurre preguntar, ¿quién hará ese nombramiento: será tambien de real orden ó de orden del gobernador?

La ley está terminante en este punto; las Comisiones provinciales serán elegidas por la Diputación, según el artículo 57; y las vacantes extraordinarias que ocurran en las mismas, deberán ser cubiertas en la primera sesión del indicado cuerpo provincial, según el artículo 58.

Ahora bien, cuando tan explícitos son la letra y el espíritu de la ley se dará tambien el escándalo de nombrar una comisión provincial, por todo lo alto y escogida á pulso, para que pueda contribuir á las enormidades que haya necesidad de cometer en las próximas elecciones?

Viéndolo estamos casi, y todavía no nos atrevemos á creerlo. Y eso que es un axioma muy viejo, el que, quien hace lo mas, con mayor motivo puede hacer lo menos, y los radicales que disolvieron unas Cortes antes del periodo que la ley señala, bien pueden disolver todas las diputaciones y todos los ayuntamientos que no se humillen ante la despotica voluntad del gobierno que nos des gobierna.

Hoy tal vez quedará consumado un nuevo escándalo electoral. La provincia primero, y España despues, protestarán contra tan incalificable conducta: los radicales alicantinos se reirán de esa protesta; pero la opinion pública marcará sobre su frente un punto negro indeleble, que nos los dará á conocer el día en que las leyes recobren su imperio y en

que la justicia pueda exigirles la estrecha responsabilidad en que han incurrido.

Entre si bebe poquito,
O sobre si sobrebebe
Hubo mientes como el puño
Hubo puño, como mientes...

Esto pasaba en las tabernas en tiempo del gran Quevedo; hoy, gracias á la aparición del partido radical en la arena política, sucede lo mismo, poco mas ó menos, en el estadio de la prensa.

La Tertulia de Alicante siguiendo las poco envidiables huellas de La Tertulia de Madrid, al contestar á un suelto nuestro en que no habia ni una sola frase mal sonante, con energía radical dice que es falso lo que nosotros indicamos acerca de alguno de sus redactores.

Imitando, aunque con pena, el culto estilo del colega radical; le diremos nosotros á nuestra vez que es falso lo que con una hidalguía que le cubre de... honra dice acerca de nuestra redacción y de nuestros redactores.

Ahora debemos advertir á La Tertulia por segunda vez, que si se propone seguir en las polémicas el tono con que ha inaugurado su reaparición, pronto convertiremos la prensa en un innoble reñidero de plaza indigno de un país culto.

Y cuenta que no decimos esto por que nos intimide el aire de perdonavidas que ha tomado el periódico zorrillista: estamos curados de espanto, y prontos á seguirle en todos los estilos que quiera adoptar. Lo decimos por que siempre nos ha repugnado rebajarnos hasta el extremo de discutir usando el lenguaje de las verduleras.

La Tertulia, que á juzgar por la pinta de su número de ayer, parece exclusivamente destinada á defender los actos del Director de la Fábrica de tabacos y encomiar sus merecimientos, dice que nosotros dimos cuenta con mucho énfasis de haberse presentado un escrito exigiendo la responsabilidad que pueda caber al mencionado Director, por haber separado á algunos dependientes de aquel establecimiento dentro del periodo electoral; siendo así que nos concretamos á dar cuenta del hecho sin añadir ni una sola palabra de comentario.

Ya esperamos nosotros, que por mas que sea dependiente todo el que depende de un centro oficial cualquiera, los radicales lo verán y lo harán ver de otro modo, pues ellos saben lo que se pescan mejor que nadie, y cuando de pescar se trata, siguen pescando aunque llore la estatua de la justicia á lágrima viva, y aunque la estatua de la ley tenga que cubrirse el rostro avergonzada con ambas manos.

Ya sabemos que el director de la fábrica no es curandero; sabemos que siempre ha sabido nadar y guardar la ropa, y por consiguiente suponemos que mientras manden los radicales podrá despacharse á su gusto de la dependencia que se ha confiado á su sabiduría; pero no hay bien ni mal que cien años dure y si hoy quedan impunes las infracciones de la ley, dia vendrá en que se haga justicia. Hasta entonces pues.

A última hora hemos sabido, que ayer tarde se comunicó á la comisión provincial la real orden suspendiéndola en sus funciones.

Basta decir que el gobierno ni siquiera se ha atrevido á consultar al Consejo de Estado antes de expedir dicha real orden, para que se comprenda lo equitativo de tan violenta medida.

Ya nos ocuparemos detenidamente de un acto que ha de hacer mucho ruido y contra el cual, según tenemos entendido, utilizará todos los recursos que la ley le concede la corporación interesada, exigiendo responsabilidades á los de arriba y á los de abajo, sin consideraciones de ningun género.

Pregunta á La Tertulia.

¿Podrá decirnos nuestro cofrade qué funcionario público de esta provincia, cobra doce mil reales de sueldo siendo Alcalde de un pueblo de la Marina? Esperamos de su galantería, conteste á esta preguntita.

¿Es cierto, que con fecha diez y seis de julio, nombró la Comisión provincial cinco concejales para el ayuntamiento de Monforte, y que hasta ahora no se ha dado cumplimiento á aquel acuerdo?

Quedamos enterados caro colega.

Nos referimos á El Municipio que se viene ayer con una impertinente reseña

histórica de El Eco de Alicante, hoy El CONSTITUCIONAL, tan inoportuna como tonta, á la cual no queremos contestar por no perder el tiempo en cosas pueriles muy del gusto del cofrade republicano-federal ayer, á partir hoy un piñon con los federcimbro-polacos-radicales.

Ayer recibimos el siguiente suplemento del Diario Mercantil de Málaga.

«A NUESTROS SUSCRITORES Y AL PUBLICO.

Habiéndose declarado en huelga los operarios cajistas de la imprenta de este Diario nos vemos obligados á suspender su publicación. Sentimos vivamente este incidente que nos priva de seguir por ahora correspondiendo á la benévola acogida que el público ha venido dispensando á nuestra publicación.»

La paz reina en todas partes: el gobierno radical nos llevará indudablemente á la felicidad suprema por el camino de las huelgas y con el auxilio de la Internacional.

Para consuelo de penas, los radicales no solo tienen que luchar con los embrazos que oponen los enemigos de afuera y los que van á crearse con las elecciones, sino con los obstáculos que les presenta la cuestión de Hacienda. Es el caso, que no hay dinero ni de donde venga. Se dice que en las cajas del Tesoro no existen fondos con que hacer frente á los vencimientos del mes de Agosto, y que el señor ministro Ruiz Gomez no encuentra quien le preste dinero.

La misión económica que ha llevado á Londres el Sr. Moret tampoco da resultados satisfactorios, por lo que han de quedar irremisiblemente sin cubrir muchas atenciones durante el mes entrante.

Leemos en La Epoca:

«El Ayuntamiento destituido en Carmona se queja de que le haya reemplazado el federal que en octubre de 1869 se levantó en armas contra el gobierno, se constituyó en Junta revolucionaria, sustrajo los fondos municipales, hizo exacciones de armas, caballos y dinero á los contribuyentes, cometió un asesinato en la plaza pública, y cuyo indulto debió á la clemencia y generosidad de las Cortes Constituyentes.

La hoja de servicios no puede ser mas gloriosa. El Ayuntamiento destituido era producto del sufragio universal.»

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre las siguientes líneas que tomamos de El Clamor Público:

«No son 250,000 rs., sino 381,000 lo que perciben del presupuesto los redactores de La Tertulia, según la siguiente lista que publican los periódicos:

D. Mariano Vela, representante de la empresa de La Tertulia, tesorero, central con 50,000 reales.

D. Juan Manuel Martinez, secretario de la presidencia del Consejo de ministros, con 50,000 reales, casa y pañetes limpios.

D. Rafael Leopoldo Palomino de Guzman, jefe de negociado de sales en el ministerio de Hacienda, provisional, 24,000 rs., presunto director de la fabrica de Tabacos de Madrid.

D. Juan Perez de Guzman, antiguo secretario particular del conde de Cheste, hoy empleado en la secretaria particular del ministerio de la Gobernacion con 24,000 rs.

D. Bonifacio Montalban, joven imberbe, oficial letrado del ministerio de Hacienda, con 20,000 rs.

D. Daniel Balaciart, gobernador de Tarragona, con 35,000 rs.

D. Victor Caballero y Valero, secretario de la direccion y administracion de la Gaceta, con 20,000 rs.

D. P. Reyes, cuñado del Sr. Martinez, con 20,000 rs., en el ministerio de Fomento.

No tenia más personal la redacción de La Tertulia, y no se podian repartir más credenciales. De todo lo cual resulta que, sumando estas cantidades con los 120,000 rs. que cobra Ruiz Zorrilla, patrono del periódico, los redactores de «La Tertulia» cuestan á la nacion TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL REALES.»

¿Qué tiene que objetar á esto La Tertulia? Estas acusaciones si que están nutridas de datos y no las que suele formular el colega.»

Dice un colega de la corte:

¿Por qué se ausenta de España D. Cristino Martos, y le acompaña su familia? ¿Cómo en los momentos mas criticos, cuando se prepara la lucha electoral, cuando acrecen los apuros de todo linaje, abandona su puesto el señor ministro de Estado? Se nos figura poco patriótico este proceder.

Asegura un colega que D. Felipe Ducazeal proyecta encaminarse á Vichy, á donde parece haberse dirigido el Sr. D. Cristino.»

La Epoca, que por lo regular bebe en buenas fuentes, publica entre sus últimas noticias del jueves el siguiente suelto:

«En los círculos ministeriales hay si no alar-

ma, curiosidad al menos por conocer el objeto de una reunion que ayer ha debido verificarse en la Granja. Nos parece que no tiene nada de extraño que un partido tan castigado como el estruendo revolucionario se reúna y concierte conservador revolucionario se reúna y concierte en momentos tan solemnes como los de unas elecciones generales.

En San Lidefonso se hallaban ayer además del duque de la Torre, el Sr. Ulloa, el Sr. Santa Cruz, el Sr. Mantilla y otros.

Parece que ha sido autorizado el general Baldrich para hacer convenios con los cabecillas carlistas.

Tendremos algun trato como el de Esparraguera del bizarro Córdova con el Bep del Oli, Calertrus, Pozas y demás cabecillas del 49?

Segun El Constitucional de Málaga, el domingo estuvo toda la tarde funcionando por medio de cifras el telegrafo entre el gobernador de la provincia y el ministerio de la Gobernacion. Ministerios y..... miedo.

La Igualdad anima á sus amigos á acudir á las urnas, pero con estas amenazas reservadas.

Acudamos hoy á los comicios, y esgrimamos mañana, si es preciso, otras armas.

Pecarán de perezosos y de cobardes los que en estas luchas de lo presente contra lo pasado de la república contra las viejas instituciones, no ocupen su puesto de honor.

La patria lo exige; la salud del pueblo lo demanda.

Bien, hombre, bien; vayan Vds. donde gusten y apelen á las armas que mas les agraden. Así como sí, el que no lo hace ahora es porque no quiere.

¿A qué tanta contemplacion? A las urnas y de la manera que Vds. saben se puede ir mandando sus hombres.

¡Ay radicales! ¡Ay radicales!.....

¿Qué pasa que el miércoles salió el Sr. Ruiz Zorrilla precipitadamente para el Escorial?

Parece que iba seriamente preocupado, y aun furioso, el presidente del Consejo de ministros.

¿Hay tormenta?

Motínejo número mil.

El día 25, á las tres y media de la mañana, se promovió una riña en el Campo de la Feria, de Santiago, y al intervenir los agentes de la ronda municipal se dirigieron los contendientes contra estos, resultando heridos con navaja y palo tres de dichos agentes.

Se continuará.

Vaya que se continuará! No faltaba mas sino que quedase la obra sin concluir.

CRISIS.

Hé aquí los rumores que acerca de crisis han circulado á última hora.

La Prensa dice lo que sigue:

La crisis ministerial de que hablamos dias pasados continúa planteada en el seno del ministerio, y acaso solo se espera el regreso de S. M. el rey á Madrid, si bien parece que el señor Ruiz Zorrilla desea prolongar la ausencia del monarca para resolverla.

Un periódico dice que á consecuencia de los desaires sufridos por D. Manuel en su excursion con el rey á las provincias del Norte, habia aquel planteado la crisis á su llegada á Madrid; pero Martos y sus amigos hablaron con los republicanos y acordaron resistir á toda costa. Por esta razon la crisis ha quedado aplazada hasta la llegada á esta de S. M. como en otro lugar decimos. Aunque ignoramos la exactitud de la noticia, que el periódico que la dá dice lo sabe á ciencia cierta, estamos dispuestos á creer-

la, porque solo de este modo podemos explicarnos la intranquilidad y recelosa actitud en que se encuentran algunos de los más importantes radicales.

Lo que fuere sonará.

La Correspondencia se limita á negar todo fundamento á los rumores que habian circulado suponiendo que el Sr. Gasset dejaba el ministerio de Ultramar reemplazándole el Sr. Echeagaray.

GACETILLAS.

Aspe.—Las funciones que se celebran en esta villa en honor de la Virgen de las Nieves, darán principio mañana. Para solemnizar las fiestas han ajustado la música de la casa de Maternidad de esta capital, y á varios profesores que desempeñarán los actos religiosos. Las fiestas de Aspe estarán muy concurridas este año.

Y yo tan pobre.—Hablando del empréstito francés de 3000 millones de francos, dice el Daily-Telegraph: «Esta suma en oro pesaria 1,100 toneladas y á razon de libra esterlina por segundo se necesitarian cuatro años para contarla. Un hombre dando la vuelta al globo no podria gastar esta enorme cantidad, aunque á cada paso echase al suelo dos monedas de oro.»

Que se socorra.—En la partida de los Angeles se halla enferma en cama y muriéndose de necesidad, sin ninguna clase de socorro, Vicenta Pastor y dos hijas. En nombre de la humanidad suplicamos á quien corresponda se alivie la suerte de esta desgraciada familia.

¿Quién habló?—No bramó poco La Tertulia y sus patronos cuando estaban en la oposicion. Y entonces no hacia calor, pues si llega ha hacerlo, de seguro se hubiera oido el estallido del colega á un millon de leguas, efecto del reventon del órgano hoy de la situacion federo-polaco-radical.

Presumimos que La Tertulia ha de estallar antes que llegue el invierno. Y sinó, al tiempo.

Tendrá que ver.—Hé aquí la funcion, que segun La España Constitucional, se prepara en el Burgo de Osma:

«En el Burgo de Osma están preparando una corrida de radicales, segun se dice, con objeto benéfico.

El Sr. Rojo Arias parece que reclama la administracion de los productos de esta funcion, para distribuirlos con la equitativa justicia de que ya en otras ocasiones dió tan ruidosa prueba.

Algunas de las maderas para cerrar la plaza son de Balsain, y en su mayor parte de Tablada, procedentes de las trasplantaciones económicas que del Escorial hizo el aprovechado Ruiz Zorrilla.

La plaza estará adornada con vistosas alfombras APAÑADAS, propiedad hoy del comisario de los Santos Lugares, el famoso ex-carabiniere don Vicente Rodriguez. El Sr. Moret ha ofrecido mandar al Burgo, para animar la fiesta, una remesa de tabacos del remanente de su célebre contrata.

Los cartelos de la funcion se están imprimiendo en títulos falsos de la Deuda, de la serie A, regalados por Brazo de Hierro, y para que el recuerdo de esta funcion radical sea imperecedero, parece que el Sr. Pellon y Rodriguez se ha brindado, no á matar un toro, sino á escribir una Memoria que se archivará en las Casas Consistoriales del Burgo, en atencion al inusitado desprendimiento de Pellon, que por esta vez no perebrará por ella ni siquiera treinta mil duros.

Esta solemne funcion, que en el Burgo anuncian con el nombre de Corrida de la moralidad, terminará con una graciosa pantomima satirico-barlesca, titulada La fé perdida ó el desmayo de Vulpecula.

La Preservacion Personal.—Con este título se vende en la Administracion de este periódico un libro utilisimo para la juventud,

escrito por el célebre doctor en medicina Samuel L. Mert. Consta de 98 páginas, con viñetas y grabados. Su precio 10 reales.

Infelices.—En los mares del Norte se han encontrado un buque inglés abandonado. Al visitarlos se han hallado ocho cadáveres, todos en sus lechos y muertos de frio. Debian llevar algunos meses de muertos, y sin embargo, no exhalaban mal olor. De los papeles y memorias dejados por el capitán, se desprende que el hielo los sorprendió en parajes de donde el buque no pudo salir. Agotadas sus provisiones, cuatro de los marineros murieron los primeros, y los otros ocho, estenuados por el frio y el hambre, se acostaron sin duda y esperaron la muerte en sus lechos. El Océano ha sido el sepulcro de todos.

Barbarie.—En Matute, pueblo de la provincia de Logroño, han asesinado á un alguacil, arrastrándole por las calles, hasta dejarle destrozado completamente.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Pol. gol. Joven Dolores, p. M. Gil, de Cadiz, con tabaco, á G. Carratalá.

Gol. ing. Geibret, p. Cripsey, de Terranova, con bacalao, á White.

Vapor Dos Hermanos, c. J. Millan, de Cadiz, con tabaco, á Guardiola.

Laud Invenible, p. M. Obiol, de Mazarron, con pescado salado, á órdenes.

Id. Angeles, p. J. Lopez, de Santa Pola, con pipas vacías, á G. Carratalá.

Vapor Madrid, c. F. Senante, de Cadiz, con tabaco, á Faes.

Laud Estrella Polar, p. J. Soler, de Arañes de Mar, con efectos, á Careta.

Idem S. Francisco, p. J. Villon, de Blanes, con efectos, á la órden.

Despachados.

Laud Ecce-Homo, p. J. Comes, para Barcelona, con efectos.

Laud Santa Anastasia, p. Libori, para Sevilla, con idem.

Polacra goleta Nuevo Rayo, c. P. Martinez, para Veracruz, con vino.

Pailebot Golondrina, c. J. Fuster, para Barcelona, con efectos.

Laud Carmen, p. M. Zaragoza, para Sevilla, con efectos.

Idem Victoria, p. J. Muñoz, para Valencia, con azúcar.

Idem Nazareno, p. J. Labrada, para Torre- vieja, con lastre.

SECCION LOCAL.

Alcaldía popular de Alicante.

Habiendo acordado la Junta municipal el establecimiento del impuesto de consumos y que su cobranza se efectúe por arrendamiento, se saca á pública subasta para los diez últimos meses del presente año económico con arreglo á la instrucción y pliegos de condiciones que están de manifiesto en esta Contaduría, admitiéndose proposiciones por la totalidad del impuesto y por partes, con arreglo á los lotes de especies sujetas al adeudo que tiene formado el Ayuntamiento.

El remate tendrá lugar el día 10 de Agosto corriente en la forma que sigue:

Base para la licitacion.

Pesetas.

Impuesto en su totalidad de nueve á nueve y media de la mañana. 216,546

Lote núm. 1 de nueve y media á diez.

Algarrobas ó garrofos.—Garbanzos y habichuelas.—Harina de todas clases.—Pan procedente de la poblacion.—Paja de todas clases. 66,100

Lote núm. 2 de diez á diez y media.

Aceite de olivas.—Almendra sin cascara.—Avellanas y cacahuetes.—Huevos 55,300

Lote núm. 3 de diez y media á once.

Arroz.—Frutas secas de todas clases incluso los nigos y dátiles.—Frutas verdes ó frescas.—Hortalizas y patatas.—Maniotos y batatas 33,333

Lote núm. 4 de once á once y media.

Azúcar.—Cacao.—Canela de todas clases.—Clavos y pimienta.—Chocolate de fuera de la poblacion.—Café.—Té. 33,729

Lote núm. 5 de once y media á doce.

Bacalao.—Huevas, bonito y atun salado.—Melva, sardina y cavalla salada.—Queso de todas clases. 12,917

Lote núm. 6 de doce á doce y media.

Cera en rama ó manufacturada.—Fosforos.—Leña.—Petroleo en latas.—Id. en barriles.—Velas esteáricas. 15,104

Alicante 1.º Agosto 1872.—A. Rodriguez.

OBSERVATORIO.

Día 2 de Agosto de 1872.

Table with columns: HORAS, BARÓMETRO, TERMÓMETROS (Centig., Reaum.), VIENTOS, ESTADO DEL CIELO. Data for 9 mañ. and 3 tarde.

CORREOS.

Table with columns: SALIDAS, ENTRADAS. Destinations: Murcia, Jijona, La Marina, Madrid y Valencia.

TRENES.

Table with columns: SALIDAS, ENTRADAS. Destinations: Madrid y Valencia, tren misto, Madrid y Valencia, tren correo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

El Hallazgo del epo. S. Estéban proto-mártir

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de El Constitucional Madrid 2 Agosto.

Segun los últimos datos, la suscripcion para el empréstito francés ha alcanzado 43,000 millones.

Bolsa: c. 26-85.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns: ARTICULOS, Poso, Precio, OBSERVACIONES. Lists various goods like Azúcar, Bacalao, Harina, etc. with their prices and observations.

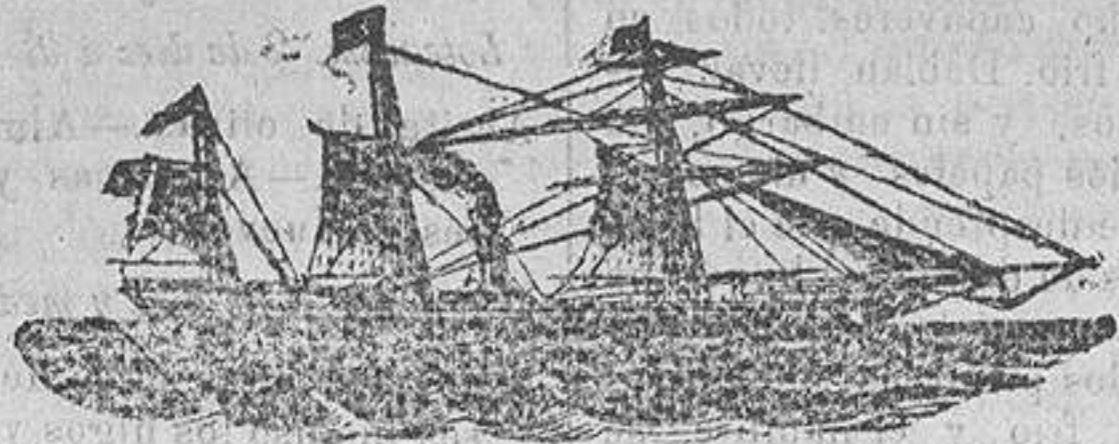
BOLSA DE MADRID.

1.º Agosto 1872.

Table with columns: PAPEL, DINERO. Values for 3 por 100 consolidado, Obligaciones de ferro-carriles, Bonos del Tesoro.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.^a



LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

Nó tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 30 años de éxito. — Paris, BROU, inventor boulevard Magenta, 423.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO

GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON

HIERRO, INVENCION DEL SEÑOR

ANDRÉS Y FABIÁ.

Es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratisimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economia con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REÚNE.

Con él se puede ensuciar á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo, el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2.—Barcelona, Padró, paza Real.—Zaragoza, Rios.—Murcia, Moreno.—Depósitos en Alicante, Sres Bellido, Hernandez y Soler.

FARMACIA

DE

D. JOSÉ CÁRLOS BELLIDO,

plaza de la Libertad (antes Barcos),

ALICANTE.

ARTÍCULOS MEDICINALES PROPIOS DE LA PRESENTE ESTACION.

Aguas minero-medicinales.—Agua de Vichy legitima.—Agua de Colonia refinada.—Aceites aromáticos y de bellotas.—Cold-cream oriental y pomadas de tocador.—Esencias de zarzaparrilla de Bellido, de Colbert y de Bristol.—Elixir odontálgico y polvos dentríficos.—Gaseosas refrescantes y Gasógenos para fabricarlas.—Grageas anti-blenorrágicas de Ricord, de Albert y de otros.—Jarabes de citra, de zarza, de grosellas, de goma y otros.—Inyecciones anti-sifilíticas de Ricord, Matico, Brou y Fortin.—Limonadas purgantes y refrescantes.—Magnesias calcinadas, inglesas y dobles efervescentes.—Medicamentos antisifilíticos y anti-herpéticos de Bellido, de Ricord, de Lafecteur y otros.—Neosina y demas febrifugos infalibles.—Pastillas de Vichy, de magnesia, de menta y muchas otras.—Píldoras de Brandelot, de Dehaut, Monserrat, Morison, Holloway y otras.—Robs depurativos vegetales de Bellido, de Ricord y de Lafecteur.—Tinturas progresivas é instantáneas para los cabellos y la barba.—Tintura de árnica (preparacion en grande escala).—Vinagrillos aromáticos para tocador y usos medicinales.—Anillos para los callos.—Biberones.—Bragueros (gran depósito).—Collares anodinos.—Chupadores de goma.—Clisopompas de piston y de muelles.—Clisoirs americanos.—Geringuillas para la uretra, ojos, nariz y oidos.—Geringas de todas clases y formas, en cristal, goma y metal.—Hilas finas, cortas y largas.—Pezoneras.—Saca-luches.—Sondas.—Suspensorios.—Tafetan inglés al árnica y al colodion.

Y muchísimos otros artículos, cuyas propiedades, usos y precios pueden verse en el catálogo general, que se proporciona gratis en dicho establecimiento. — (Julio de 1872).

COMPANÍA CATALANA GENERAL

DE

SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza. Faes Hermanos.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados é impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicacion de aquellos por los jueces municipales.

PAPEL WLINSI

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente probadas á la curacion pronta é infalible que atrae al exterior la irritacion cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendado los principales médicos para la curacion de los reumas, bronquitis, afeciones de la garganta, gripa, reumatismos, lumbargo, dolores, etc. Su empleo no exige ningun régimen: una ó dos aplicaciones bastan las más de las veces y solo causan una ligera comezon.—Precio de la caja 8 reales.—Depósito en Paris J. Wislin, 46, rue de Rennes.—La Agencia franco-española, en Madrid, Sordo, 31, sirve los pedidos. En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

NORTONS GANOMILE PILLS

Remueve la causa y el efecto cesara. El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las

PÍLDORAS DE MANZANILLA, DE NORFEN. Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas.—La experiencia de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 50 cents. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones.—Solo agente para España, la Agencia General Española Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

AVISO.

Se proveerá en una persona idónea y de garantia, la plaza de Sub-Director para esta provincia de una Compañía de Seguros generales, á primas fijas, la cual asegura, por medio de una combinacion especial en el ramo del incendio, todos los riesgos, incluso aquellos que generalmente son rehusados por las demás Compañías.

Los aspirantes á ella pueden dirigirse á M. Marty, núm. 94, Paseo de Gracia, Barcelona.

GASÓGENOS LIOTE.

Estos nuevos aparatos, en forma de elegantes jarras de porcelana fina, son de inmensa utilidad por su sencillez y fácil manejo en la preparacion de «aguas gaseosas» y «vinos espumosos». No tienen mecanismos que exijan reparaciones, ni ofrecen peligros de esplosiones. Su ingeniosa disposicion permite, además, que se conserven en ellos indefinidamente las «bebidas gaseosas», cualquiera que sea su naturaleza.—«Facilidad, economia y seguridad:» hé ahí incuestionalmente las ventajas de los Gasógenos Liote.

Precios: 50 y 60 reales.—Farmacia de don J. C. Bellido, plaza de la Libertad.

MERECE VERSE.

En el establecimiento de espejos y marcos dorados de José Reus, situado en la calle del Pórtico de Ansaldo, número 4, se ha recibido un magnifico surtido de estampas, mapas, cromos, gran variedad en estampitas para devocionarios, pasajes de historia sagrada y profana, albums de dibujo y letra de todas clases, cuadros sinópticos de los Papas desde San Pedro hasta Pio IX, á 19 rs. uno. Gran surtido de molduras doradas é imitadas á madera para marcos y decorar habitaciones. Gran coleccion de espejos y marcos con cristales para retratos. Bandejas, candelabros y arañas de novedad. Todos estos géneros se espended á precios sumamente baratos.

Se dora y platea toda clase de objetos de madera y hierro con toda la perfeccion y solidez que se requiere.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

VAPOR DURO.

Saldrá el 3 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

VAPOR VICTORIA.

Saldrá el 3 del corriente para Cartagena, Mala. a, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Carey y Compañía.

VAPOR BUENAVENTURA.

Saldrá el 7 del corriente para Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliu y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, D. G. Carratalá é hijos.—San Fernando, 25.

Linea Hispano-Inglesa.

El vapor NIETA saldrá el 3 del corriente para Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Guardiola y hermanos, San Fernando, 9.

EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Udefonso, 6.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados, con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid: . . .	30 pes.	16 pes.	9 pesla.
Provincias: . .	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal: . . .	7520 re	3890 re	2160 er.
Cuba y Puerto-Rico: . . .	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.

AZULEJOS.

En el almacén establecido en esta capital, calle de San Fernando, núm. 24, se halla un surtido de más de cuarenta mil, procedentes todos de las fábricas más acreditadas; los cuales, por su figura y variedad de dibujos y colores, compiten con todos los de su clase, como pueden ver los consumidores; á fin de darles pronta salida se despachan desde cinco cuartos á real.

Á LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, núm. 21, se hallan de venta estados para el reparto de la contribucion territorial é industrial, listas cobradorías para el mismo, papeletas para la rectificacion y alistamiento. Id. para el llamamiento y declaracion de soldados. Filiaciones, libramientos, cargamentos, cartas de pago y cuantos documentos son necesarios para el despacho de las Secretarías. También se hallan impresas listas electorales, id. para la mesa y lista del censo electoral.